



CORTE ELECTORAL

SERIE **B** N° 209493

SÍRVASE CITAR

CIRCULAR N° 11442

Montevideo, 8 de junio de 2023.

2023-18-1-004739

La Corte Electoral en acuerdo de 7 de junio del corriente, resolvió aprobar el calendario electoral para las Elecciones Internas de los Partidos Políticos a celebrarse el 30 de junio de 2024, el cual se transcribe a continuación:

**CALENDARIO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS 2024**

11 DE ENERO	VENCE PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES INTERNAS.
1° DE ABRIL	CIERRE FICTO DEL PADRÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES INTERNAS.
1° DE ABRIL	VENCE PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS NÓMINAS DE FUNCIONARIOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y CAJA NOTARIAL.
1° DE ABRIL	VENCE PLAZO PARA INICIAR TRÁMITES DE AVECINAMIENTO.
15 DE ABRIL	VENCE PLAZO DE EXPOSICIÓN DE LA NÓMINA DE NO VOTANTES EN LAS DOS ÚLTIMAS ELECCIONES NACIONALES.
15 DE ABRIL	CIERRE DEL PERÍODO INSCRIPCIONAL Y VENCE EL PLAZO PARA REALIZAR TRÁMITES DE TRASLADOS DEPARTAMENTALES.
15 DE ABRIL	APERTURA DEL PERÍODO DE CALIFICACIÓN.
30 DE ABRIL	VENCE PLAZO PARA REALIZAR TRÁMITES DE TRASLADOS INTERDEPARTAMENTALES.
30 DE ABRIL	VENCE EL PLAZO PARA EL INICIO DE LOS JUICIOS DE EXCLUSIÓN.

2 DE MAYO	VENCE PLAZO PARA QUE LAS JJ.EE. PROPONGAN A LA CORTE ELECTORAL LOS PLANES CIRCUITALES PARA LAS ELECCIONES INTERNAS.
13 DE MAYO	VENCE DERECHO DE PRIORIDAD SOBRE LOS NÚMEROS UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES INTERNAS PASADAS.
16 DE MAYO	EXPOSICIÓN Y ENTREGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PADRÓN DE HABILITADOS E INHABILITADOS.
31 DE MAYO	INICIO DE PUBLICIDAD ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
31 DE MAYO	VENCE EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE HOJAS DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES INTERNAS.
10 DE JUNIO	ÚLTIMO PLAZO PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE LAS COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS.
10 DE JUNIO	DISTRIBUCIÓN DE LOS PLANES CIRCUITALES.
17 DE JUNIO	VENCE PLAZO PARA LOS RECLAMOS AL PADRÓN.
28 DE JUNIO	CESA PROPAGANDA DESDE CERO HORA.
30 DE JUNIO	ELECCIONES INTERNAS.
2 DE JULIO	COMIENZO ESCRUTINIO DEPARTAMENTAL.

Saludan a usted muy atentamente.



DR. JOSÉ AROCENA
Presidente



DRA./ESC. NATALIA NOGUEIRA
Secretaria Letrada

RRA.